



PABLO OVALLE / ISASMENDI / AGENCIA UNO

Orsini dijo que no fue rechazada, que ella es "tercera significativa".

Orsini niega haberle dado vaper de marihuana a menor

Reportaje reveló que la diputada fue rechazada para ser familia de acogida.

Un reportaje de Canal 13 reveló que la diputada Maite Orsini (FA) fue rechazada para ser declarada como familia de acogida de una adolescente de 15 años vinculada al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Éste aseguró que la parlamentaria habría suspendido sus visitas, envió a su ex pareja Jorge Valdivia a buscarla al colegio y presuntamente le facilitó a la menor de edad un vaper de marihuana.

Orsini desmintió ayer los antecedentes. "Jamás he sido evaluada para ser familia de acogida en el servicio de Mejor Niñez, por tanto jamás nadie me ha negado dicha posibilidad", planteó. Además, aseguró que su vínculo con la menor de edad era de "tercera significativa", la que afirmó que se mantiene vigente.

"Durante años he resguardado con absoluta reserva el vínculo que man-

tengo con ella por convicción ética y por mandato legal. La he acompañado, cuidado y querido como a una hija, priorizando siempre su tranquilidad y su desarrollo integral", afirmó Orsini.

Asimismo, descartó que le haya entregado un vaper de marihuana, ya que "jamás la expondría al consumo de droga", aunque reconoció que en ocasiones no habría podido ir a buscarla. "Ciertas situaciones que se señalan son pro-

pias de quien ejerce el cuidado de una menor. Me imagino que todos quienes son padres o cuidadores en algunas oportunidades no han alcanzado a llegar a la hora correcta al colegio y le han pedido a su pareja que pueda ayudarle con ese cuidado, siempre debidamente informado", señaló.

También admitió que ella le pasó una tarjeta para que la menor comprara útiles escolares, la que luego se la entregó "a las tías de la residencia".